

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 2 de junio de 1994.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

15476 RESOLUCION de 2 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Oficios (Electricista) (listas de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de pruebas).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 4 de abril de 1994, se publicaron las bases para la provisión de dos plazas de Oficial de Oficios (Electricista).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1994, a las once horas, en esta Casa Consistorial, planta primera.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidenta titular: Doña Carmen Belmonte Useros; suplente, don Francisco Pedro Pérez Sánchez.

Secretario titular: Don José Manuel Ardoy Fraile; suplente, don Juan José Ruiz Lozano.

Vocales:

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Augusto Cuevas López; suplente, don Juan Callejas Morcillo.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Remedios Martínez Palazón; suplente, don Gerardo Gómez Melero.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Alberto Laorden Pérez; suplente, don Julio Abellán Martínez.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que, celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra A, comenzando con don Juan Manuel Gómez Núñez, número 1 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que ha sido excluido el aspirante siguiente:

Don José Antonio García Amador, por no ser funcionario de carrera de este Ayuntamiento y ser el sistema de provisión el de promoción interna.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 2 de junio de 1994.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

15477 RESOLUCION de 2 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior (Arquitecto) (listas de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de pruebas).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 4 de abril de 1994, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Técnico Superior (Arquitecto).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de octubre de 1994, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, planta primera.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidenta titular: Doña Carmen Belmonte Useros; suplente, don Joaquín López Ros.

Secretario titular: Don José Manuel Ardoy Fraile; suplente, don Francisco Ortega Martín-Albo.

Vocales:

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Francisco Jesús García Gil; suplente, don Agustín Tendero García.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Antonio Belmar Hernández; suplente, don José Antonio Olangua Alonso.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Doña Carmen Donadíos Arroyo; suplente, don Julián Monedero Palacios.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que, celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra A, comenzando con don Rafael Ablanque Balseiro, número 1 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que no ha sido excluido ningún aspirante.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 2 de junio de 1994.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

15478 RESOLUCION de 2 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Vigilantes (listas de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de pruebas).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 4 de abril de 1994, se publicaron las bases para la provisión de siete plazas de Vigilantes administrativos de establecimientos y dependencias municipales.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 20 de octubre de 1994, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, planta primera.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidenta titular: Doña Carmen Belmonte Useros; suplente, don Eugenio Sánchez García.

Secretario titular: Don José Manuel Ardoy Fraile; suplente, don Juan José Ruiz Lozano.

Vocales:

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Pascual Martínez Cuesta; suplente, don Antonio José Rodríguez Rodríguez.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Lourdes Alonso-Guervos; suplente, don Enrique Sánchez Álvarez.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Juan Federico Gómez Navarro; suplente, don Agustín Galdón Frias.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que, celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra A, comenzando con don Joaquín Arenas Jiménez, número 1 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que no ha sido excluido ningún aspirante.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 2 de junio de 1994.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

15479 RESOLUCION de 2 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Informador de Consumo (listas de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de pruebas).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 4 de abril de 1994, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Jefe de Informador de Consumo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 29 de octubre de 1994, a las nueve horas, en el Colegio público «Cristóbal Valera», sito en la calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidenta titular: Doña Carmen Belmonte Useros; suplente, doña Soledad Velasco Baidez.

Secretario titular: Don José Manuel Ardoy Fraile; suplente, don Francisco Ortega Martín-Albo.

Vocales:

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Juan Carlos Sánchez Tebar; suplente, doña María Engracia Sanchis Andújar.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña María del Carmen Ortega Martínez; suplente, don Jesús Montalvo Garrido.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Julián Martínez Rubio; suplente, don Antonio García Ortega.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que, celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra A, comenzando con doña Antonia Abellán Ruiz, número 1 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Don Juan García García, por no estar en posesión del título exigido.

2. Doña María Pilar García López, por no estar en posesión del título exigido.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 2 de junio de 1994.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

15480 RESOLUCION de 2 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Telefonista Informador (listas de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de pruebas).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 4 de abril de 1994, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Telefonista Informador.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 22 de octubre de 1994, a las nueve horas, en el Colegio público «Cristóbal Valera», sito en la calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidenta titular: Doña Carmen Belmonte Useros; suplente, don Juan Pont Moya.

Secretario titular: Don José Manuel Ardoy Fraile; suplente, doña Encarnación García Alfaro.

Vocales:

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Felio Martínez Cebrián; suplente, doña Antonia Callado Mateo.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Enrique Sánchez Alvarez; suplente, doña Remedios Martínez Palazón.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Fernando Martínez Pérez; suplente, don Francisco Useros López.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que, celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra A, comenzando con doña Antonia Abellán Ruiz, número 1 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Doña María Dolores Galdón López, por no estar en posesión del título exigido.

2. Don José Oliver Sánchez, por no estar en posesión del título exigido.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 2 de junio de 1994.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

15481 RESOLUCION de 2 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Conserje Conservador de Edificios Municipales (listas de admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de pruebas).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 4 de abril de 1994, se publicaron las bases para la provisión de tres plazas de Conserje Conservador de Edificios Municipales.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 15 de octubre de 1994, a las nueve horas, en el Colegio público «Cristóbal Valera», sito en la calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente: